

Bahía de Caráquez, 21 de Mayo del 2009

INFORME DE COMISARIA

Señores Accionistas
CORPOPAC S. A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Una vez revisada la Base de Datos, Documentos Contables y Declaraciones de Impuesto pagados al Servicio de Rentas Internas (SRI) de la compañía "CORPOPAC S. A.", durante el periodo desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008, se observo que se mantiene su actividad económica de Venta de Consumos de comidas en Bares y Restaurantes, conforme a la Ley y en lo Contable se han procedido de acuerdo a Principios de Contabilidad de general aceptación.

Lo que informo a ustedes señores accionistas para los fines de Ley consiguientes

Muy atentamente,



CPA. María Luisa Piloso Tomalá
COMISARIA

